

**POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN,
CONTINUIDAD DE NEGOCIO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y GESTIÓN DE LA
I+D+i**

INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS SL (en adelante **I+P**) asume que la calidad de los servicios que suministra es el factor decisivo para obtener la fidelidad de sus clientes. Asimismo, comprende que sus actividades de **ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS**, pueden causar una serie de impactos en el medio ambiente (vertido de aguas residuales, generación de residuos, consumo de recursos...).

La preocupación y el respeto por el medio ambiente es uno de los valores básicos de **I+P** que se materializa en el cumplimiento de la normativa y la mejora continua de su Gestión Ambiental.

Velar por garantizar la seguridad de la información, así como de los sistemas de información que dan soporte a los servicios prestados por **I+P** a sus clientes, así como por el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de seguridad de la información y la mejora continua de la Gestión de la Seguridad de la Información y de Continuidad de Negocio.

Se asume la necesidad de mantener un nivel de Seguridad y Salud suficiente para evitar en lo posible que se produzcan situaciones que afecten a la integridad física y a la salud de los trabajadores.

Además de implantar y fomentar una cultura de la innovación entendiéndose como implantar una mentalidad en la cual todos los proyectos tengan en cuenta posibles actividades de I+D+i, donde todos los miembros de la organización sean responsables de contribuir y ser participes de dicha mentalidad.

Todo esto requiere disponer de un Sistema de Calidad, de Gestión Ambiental, de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio, de Seguridad y Salud Laboral y de Gestión de la I+D+i, cuyos principios fundamentales se enuncian a continuación:

- Establecer métodos para determinar las necesidades presentes y futuras de todas las partes interesadas, así como su grado de aceptación.
- Cumplir los requisitos acordados con el cliente y las partes interesadas, así como los legales y reglamentarios, uniendo a ello el compromiso de alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes, proporcionando confianza en cuanto a fiabilidad, capacidad técnica, disponibilidad y seguridad.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable en materia ambiental, seguridad de la información y de seguridad y salud laboral, así como con otros requisitos adquiridos voluntariamente y para ofrecer mayores garantías se ha implementado un plan de continuidad de negocio.

- Crear y mantener un buen clima laboral que propicie, junto con una comunicación interna fluida, formación y sensibilización adecuadas, concienciando y responsabilizando a todo el personal en materia de calidad, satisfacción del cliente y protección del medio ambiente, así como de seguridad y salud laboral, seguridad de la información, continuidad de negocio y gestión de la I+D+i . Así mismo se establecen canales adecuados para mantener una consulta y participación de los trabajadores de forma continua y adecuada.
- Establecer objetivos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud seguridad de la información, continuidad de negocio y de I+D+i, así como establecer un marco adecuado para alcanzarlos.
- Asumir el compromiso de mejora continua del comportamiento ambiental y de la prevención de la contaminación y de prevención de riesgos laborales.
- Compromiso de contar con personal con la formación y la motivación suficientes, y así conseguir la mejora de los procesos y orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal, incluyendo la implantación de medidas para garantizar la continuidad del negocio.
- Mitigar los riesgos identificados en el análisis de riesgos relativos a la seguridad de la información, e identificar y planificar la implantación de los controles a implantar con el fin de reducir dichos riesgos
- Asignar los recursos de toda índole, compatibles con las posibilidades de la empresa, necesarios para llevar a cabo las actividades definidas sistemáticamente dentro de los procesos establecidos.
- Determinar y llevar a la práctica métodos de medida que permitan analizar los resultados de los procesos, con el fin de controlar la mejora continua y conocer objetivamente su eficacia.
- Realizar un seguimiento de las actividades de la empresa, analizando los impactos ambientales significativos y los riesgos laborales derivados.
- Establecer objetivos de mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios, de la actuación ambiental coherente con esta política, y de seguridad y salud laboral, que serán revisados anualmente por la Dirección de **I+P**

- Establecer objetivos de mejora de la seguridad de la información objeto de tratamiento derivado de las actividades realizadas por la organización, así como de la continuidad de negocio.

Asimismo, con el propósito de describir y dar a conocer esta política y los elementos básicos para garantizarla de forma sistemática, se establece el Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Seguridad y Salud Laboral y Gestión de la I+d+i recogido en el Manual del Sistema de Gestión Integrado, complementado con los procedimientos y otros documentos que lo desarrollan, definiendo pautas que son de obligado cumplimiento para todo el personal de la compañía.

La Dirección General, así como sus representantes, se comprometen a velar por su aplicación y a revisar periódicamente su contenido, adaptándolo a la naturaleza de sus actividades y de sus impactos, así como a la estrategia de la organización.

En Madrid, a 22 de febrero de 2023